



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Formación Básica I

(Programa del año 2022)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FILOSOFIA	PROF. EN PSICOLOGIA	RM N° 334/0 9	2022	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BOSO, JORGE FABIO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ESCOBAR, KAROLINA ANDREA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
RAMIREZ, CRISTINA PAULA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
FERNANDEZ, ALEJANDRO DANIEL	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	4 Hs	0 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/03/2022	24/06/2022	14	100

IV - Fundamentación

El filosofar, para nosotr*s, consiste en una praxis emplazada históricamente, dialógica y crítica, que sólo alcanza su sentido en un mundo entramado con otr*s; praxis que se aboca a interrogar los fundamentos del pensar y obrar humanos, con un impulso atento a lo que acontece y preocupado por un deseo de transformar las condiciones de existencia. Propiciamos que el proceso de enseñanza- aprendizaje de la filosofía con estudiantes de psicología incite a establecer articulaciones entre el ejercicio de filosofar y la propia formación, desde una lectura comprometida con la situación presente.

Procuramos enseñar y aprender a filosofar filosofando, en un vínculo en el que pueda instaurarse una experiencia filosófica. En el marco de un encuentro conceptual, perceptual, afectado vivencialmente, nos interesa promover interrogantes en torno de la actualidad que adquiere el legado filosófico en contextos complejos de formación de subjetividad. En ese sentido nos parece fundamental reflexionar sobre las condiciones del pensar en los tiempos de la pandemia, e incorporar la perspectiva de género para deconstruir el patriarcocentrismo de la filosofía. Intentamos, a través de una propuesta histórico- temática, que el cedazo filosófico seleccione “movimientos infinitos del

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Generales

- Promover el filosofar en tanto praxis de interrogación dialógica y crítica, históricamente situada, fundamento del pensar y obrar humanos.
- Adquirir herramientas filosóficas y de perspectiva de género para reflexionar acerca de la propia formación.

Específicos

- Emprender un filosofar situado, desde preguntas pertinentemente fundamentadas.
- Comprender nociones filosóficas particularmente relacionadas con la psicología y el psicoanálisis.
- Elaborar ensayos de lectura y escritura que den cuenta de un filosofar consistente.
- Movilizar capacidades para un filosofar creador, a partir de propuestas artísticas.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: La problemática del filosofar: condiciones, orígenes y comienzos

- Situación, sujeto y discurso del filosofar.
- Platón: el mundo de las ideas, doxa y episteme, amor y belleza.
- Aristóteles: las sustancias, el movimiento, la felicidad.
- Agustín de Hipona: la razón y la fe, el hombre, el mal, dios.

UNIDAD 2: La problemática del filosofar: de la razón metódica a la razón crítica

- René Descartes: el método y las meditaciones, las reglas para la dirección de la mente.
- David Hume: impresiones e ideas para el entendimiento, críticas a la metafísica.
- Immanuel Kant: la revolución copernicana del conocimiento, la divisa de la ilustración.

UNIDAD 3: La problemática del filosofar: dialéctica, progreso y devenir en la historia

- Georg Hegel: el espíritu absoluto; señorío y servidumbre.
- Karl Marx: la ideología y las condiciones materiales de existencia.
- Auguste Comte: el positivismo científico y la ley de los tres estadios.
- Friedrich Nietzsche: la muerte de dios y el superhombre; voluntad de poder y eterno retorno.

UNIDAD 4: La problemática del filosofar: perspectivas contemporáneas

- Jean-Paul Sartre: fenomenología, existencialismo y humanismo.
- Michel Foucault: subjetividad y prácticas de libertad.
- Feminismos: los cuerpos, los afectos, los cuidados; la vida en común.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El Plan de Trabajos Prácticos se presenta como un intento de integración en torno de nociones o problemáticas filosóficas que tienen incidencia en la formación en psicología.

El curso tiene 6 horas semanales por 14 semanas=84;

100 horas; en caso de ser necesario, la diferencia en menor cantidad de horas respecto del crédito horario total (100 horas), se completa con distintas actividades (clases virtuales, consultas programadas, elaboración de informes, u otras propuestas que contemplan la presencia simultánea de docentes y estudiantes en el ámbito de la Facultad de Psicología).

En cada trabajo práctico se pretende emprender una lectura situada de textos filosóficos, a través de estrategias que procuran:

- Articular cada trabajo práctico con la unidad correspondiente;
- Elaborar tramas situacionales, imágenes del pensamiento y personajes conceptuales;
- Vincular creativamente los ejes propuestos del texto con temáticas vitales de la carrera;
- Producir interrogantes de relevancia entre textos y contextos de producción y recepción;
- Realizar producciones escritas en grupo y/o personales de acuerdo con la guía de trabajos prácticos, o con otras actividades

complementarias previstas por el equipo docente (participación en foros, debates de cine, etc.);
-Evaluar y autoevaluar la producción a lo largo del curso.

Se trabajan los siguientes textos, en correspondencia con cada unidad:

Trabajo Práctico N° 1:

-PLATÓN, El banquete. Libro de dominio público descargado de Elejandría. Fragmento referido al discurso de Sócrates, pp. 29-58.

Trabajo Práctico N° 2:

-DESCARTES, R. Meditaciones metafísicas. Madrid, Espasa Calpe. Primera, segunda y tercera meditación, pp. 103-153.

Trabajo Práctico N° 3:

-HEGEL, G. "Independencia y sujeción de la autoconciencia. Señorío y servidumbre". Fenomenología del Espíritu. México, FCE.

Trabajo Práctico N° 4:

-INTEGRACIÓN. Elaboración de 1) un artefacto u objeto de creación conceptual y/o artística, a partir de la bibliografía de la unidad 4 y los videos del TP4, 2) acompañado de un guion de no más de dos carillas que dé cuenta del trabajo.

Todos los trabajos prácticos se evalúan mediante la resolución por grupo de cada guía de actividades, y una instancia individual con preguntas integradoras de unidades, con dos recuperatorios.

VIII - Regimen de Aprobación

*Requisitos para regularizar la asignatura:

- 1-Ejecución del plan de trabajos prácticos de acuerdo con las pautas establecidas.
- 2-60% de asistencia a clases prácticas virtuales previamente programadas.
- 3-Aprobación de todos los trabajos prácticos en tiempo y forma, con porcentaje mínimo de 60%.
- 4-Todos los trabajos prácticos se evalúan mediante la resolución por grupo de cada guía de actividades, y una instancia individual con preguntas integradoras de unidades, con dos recuperatorios.

Para aprobar la asignatura una vez regularizada de acuerdo con las condiciones precedentes:

-Examen final: escrito individual con preguntas a desarrollar (presencial o virtual, de acuerdo con las circunstancias sanitarias del momento); cuando esas circunstancias lo permitan el examen consistirá en una exposición oral individual de contenidos de dos unidades del Programa, elegidas al azar, donde se contemple la articulación teórico-práctica desde la propuesta de la lectura situada.

*Estudiante en condición libre:

- 1-Presentación de la totalidad de la guía de actividades prácticas resuelta, previo control y seguimiento de su elaboración en clases de consulta;
- 2-Examen escrito individual de la totalidad de los Trabajos Prácticos según cronograma a acordar y mediante modalidad de preguntas a desarrollar, sólo en turno general.
- 3-Examen final a programa abierto, en turno general, con preguntas a desarrollar (presencial o virtual, de acuerdo con las circunstancias sanitarias del momento); cuando esas circunstancias lo permitan el examen consistirá en una exposición oral individual sobre cualquier punto del programa.

Todo el material del curso (programa, bibliografía, recursos, información periódica, etc.) se encuentra disponible en la plataforma de Google Classroom: Filosofía FaPsi UNSL, y en la dirección de correo electrónico filosofiafapsiunsl@gmail.com se responden consultas semanalmente; además hay una página de facebook con grupos de estudiantes de cada cohorte donde se publica información sobre fechas de exámenes y clases de consulta, entre otra

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD 1

[2] -BOSO, F. (2020) "Sujeto y discurso para un filosofar situado". San Luis, UNSL

[3] -PLATÓN (2000) El banquete. Madrid, Alianza.

[4] -JASPERS, K. (1970) La filosofía. México, FCE, pp. 1-10.

[5] -CARPIO, A. (2004) Principios de filosofía. Buenos Aires, Glauco, caps. 4, 5 y 6.

[6] UNIDAD 2

[7] -GARCÍA ORZA, R. (1973) Método científico y poder político. Bs As, CEAL, pp. 5-34.

[8] -CHATELET, F. (2009) Una historia de la razón. Bs As, Nueva Visión, caps. 5 y 6.

[9] -DESCARTES, R. (1996) Meditaciones metafísicas. Madrid, Espasa Calpe, pp. 103-153.

[10] -HUME, D. (2000) Tratado de la naturaleza humana. Albacete, Libros en la Red, pp. 11-36.

[11] -KANT, I. (1980) "Respuesta a la pregunta '¿Qué es la Ilustración?'". Filosofía de la historia. Bs As, Nova.

[12] UNIDAD 3

[13] -HOBSBAWM, E. (1998) La era del capital (1848-1875). Bs As, Crítica, pp. 13-17; 260-279.

[14] -HEGEL, G. (2010) "Independencia y sujeción de la autoconciencia". Fenomenología del Espíritu. Méx, FCE.

[15] -MARX, K. y ENGELS, F. (1974) La ideología alemana. Montev/ Barcelona, P Unidos/ Grijalbo, pp. 11-27.

[16] -COMTE, A. (2000) Discurso sobre el Espíritu Positivo. Bs As, Aguilar. Selección de fragmentos.

[17] -NIETZSCHE, F. (2000) "Prólogo" y "De las tres transformaciones". Así habló Zaratustra. Madrid, Alianza.

[18] UNIDAD 4

[19] -SARTRE, J. (1990) "El existencialismo es un humanismo". Bs As, Ediciones del '80, pp. 11-61.

[20] -FOUCAULT, M. (1990) La hermenéutica del sujeto. Madrid, La Piqueta, pp. 105-142.

[21] -BUTLER, J. (2017) Cuerpos aliados y lucha política. Barcelona, Paidós, pp. 195-219.

[22] -HARAWAY, D. (2019) Seguir con el problema. Bilbao, Consonni, pp.19-29 y 59-98.

[23] -PRECIADO, P. (2019) Un apartamento en Urano. Barcelona, Anagrama, pp. 17-38.

[24] -BOSO, F. (2017) "Sobre vivir en tiempos precarios. Por una política erótica del duelo". Córdoba, UNC.

X - Bibliografía Complementaria

[1] -BOSO, F., ESCOBAR, K., FERNÁNDEZ, A., RAMÍREZ, P. (2020) Cuadernillo- Guía de Trabajos Prácticos. San Luis, Facultad de Psicología, UNSL.

[2] -Es imprescindible la consulta de manuales y/o diccionarios de Filosofía de reconocida utilidad. El equipo docente también provee en formato digital estos materiales adicionales.-

XI - Resumen de Objetivos

-Promover el filosofar en tanto praxis de interrogación dialógica y crítica, históricamente situada, fundamento del pensar y obrar humanos.

-Adquirir herramientas filosóficas y de perspectiva de género para reflexionar acerca de la propia formación.

XII - Resumen del Programa

-La problemática del filosofar:

condiciones, orígenes y comienzos,

de la razón metódica a la razón crítica,

dialéctica, progreso y devenir en la historia,

perspectivas contemporáneas (subjectividades, feminismos, la vida en común).

XIII - Imprevistos

-Se resolverán estableciendo criterios en común entre los docentes y estudiantes: reprogramación de contenidos y de actividades de evaluación y de trabajos prácticos (parcial integrador domiciliario, selección de un tema por grupo para su exposición en clase, entre otras modalidades).

XIV - Otros

--